ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2014)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 28 de marzo de 2014, a las 8h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903, se reúnen los señores: (i) ANDRÉS PÉREZ SALVADOR, en representación de HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED propietaria de 399.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una y; (ii) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, en su calidad de accionistas de la compañía **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.,** y el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS, Gerente General de la compañía; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor ANDRÉS PÉREZ SALVADOR y actúa como Secretario, el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

1.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013;

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

2.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2013;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

3.) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;

El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US$ 328.341,09, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de US$ 49.251.16; b) se deduzca la suma de US$ 48,974.73 correspondiente al impuesto a la renta; c) se destine el 10%, esto es la suma de US$ 23,011.52 para que sean destinados a la cuenta reserva legal; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US$ 207,103.68, se la contabilice como utilidades retenidas.

Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

4.) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2014;

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona que la señora Nancy Miño Almeida se mantenga como comisaria de la compañía y como su suplente la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta ratificando a la Comisaria Principal y su Suplente, y se faculta al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

5.) DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2014;

El señor Presidente mociona que se faculte al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien designe y contrate a la firma auditora que se contratara para llevar a cabo la auditoría externa por el periodo 2014, así también se lo faculta para fijar los honorarios correspondientes con la firma auditora contratada.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

ANDRÉS PÉREZ SALVADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED- **ACCIONISTA**

MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
ACCIONISTA

JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS
SECRETARIO DE LA JUNTA